

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-053-2021

PARA: Comunidad Universitaria

DE: Rectoría

ASUNTO: Resumen de las instrucciones de acatamiento obligatorio institucional por tiempo definido en correspondencia al aumento acelerado del contagio de personas por la covid-19 en el país

FECHA: 30 de abril del 2021

Estimada comunidad universitaria:

En correspondencia con las nuevas directrices y acciones emprendidas por el Gobierno de la República asociadas con el aumento acelerado del contagio de personas por la covid-19 y con el objetivo de redoblar los esfuerzos institucionales para prevenir, hasta donde sea posible los casos en los diferentes campus universitarios, en coordinación con la Sub-coe, se ha determinado la conveniencia de tomar nuevas medidas.

Para lo cual, emitimos las siguientes instrucciones, las cuales deben ser aplicadas a partir del día de hoy, por un tiempo definido y que constituyen acciones complementarias a las tomadas en los últimos 8 días, las cuales han consistido en la reducción del aforo a un 25%, la suspensión de giras de docencia y el aumento del teletrabajo para personas del sector administrativo. Lo anterior sin detrimento de la continuidad del servicio que brindamos con excelencia, al país, como institución de Educación Superior Pública.

- 1. Modificación de las actividades académicas de docencia y de PPAA desarrolladas de manera presencial o mixta en instalaciones universitarias.*
- 2. Cambio temporal de las instrucciones en relación con la presencialidad indispensable para la gestión administrativa y de atención al público en las instalaciones universitarias ante medidas preventivas indicadas por el Gobierno de la República el 29 de abril.*
- 3. Suspensión del servicio al público y de manera presencial en lugares dedicados para la recreación del deporte y de la cultura.*



4. Cambios temporales en la realización de Giras Institucionales ante medidas preventivas indicadas por el Gobierno de la República el 29 de abril.

Estas circulares se podrán ubicar, además de la red institucional, en el sitio covid-19 de la página web de la Universidad Nacional, por temas, según han venido siendo publicadas.

Reiteramos sobre la importancia y responsabilidad de cada persona por cuidarse y cuidar a las personas que le rodean, mediante el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas: lavado de manos, utilización de mascarilla y mantener la distancia. Así como de permanecer atentos a la emisión de nuevas directrices institucionales según la condición y evolución de la pandemia.

Cordialmente

Francisco González Alvarado
Presidente Comisión Sub-coe
Rector, UNA

